



ADJUDICA PROYECTOS LOCALES Y REGIONALES SELECCIONADOS DEL CONCURSO PÚBLICO “FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO”, AÑO 2022, EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO

RESOLUCIÓN EXENTA N° 272/087

Valparaíso, 01 de julio de 2022.

VISTOS:

La Ley N° 19.032, que Reorganiza el Ministerio Secretaría General de Gobierno; el D.F.L. N° 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 21.395, de Presupuestos del Sector Público para el año 2022; la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública; el Decreto N° 1, de 2012, del Ministerio Secretaría General de Gobierno que aprueba Reglamento que regula el Catastro de Organizaciones de Interés Público, el Consejo Nacional que lo administra y los Consejos Regionales, y el funcionamiento del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; la Resolución Exenta N° 272/21 de 07 de enero de 2022, de esta Secretaría de Estado, que Aprueba las Bases Administrativas del Concurso Público del “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público”, año 2022, y el Manual de Ejecución del mismo Fondo; la Resolución Exenta N° 272/205 de fecha 25 de febrero de 2022 y la Resolución Exenta N°272/504 de fecha 07 de junio de 2022, ambas de esta Secretaría de Estado, que proclaman los miembros electos titulares y suplentes del Consejo Regional y Nacional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; la Resolución Exenta N° 272/1449, de 07 de octubre de 2016, que delega en los Secretarios Regionales Ministeriales de Gobierno la facultad de dictar las resoluciones exentas de adjudicación y aprobación de convenios, modificada por la Resolución Exenta N° 272/1275 de 01 de agosto de 2017, ambas del Ministerio Secretaría General de Gobierno; y las Resoluciones N°s 7 y 8, de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante la Resolución Exenta N° 272/21, de fecha 07 de enero de 2022, de este Ministerio, se aprobaron las Bases Administrativas del Concurso Público del “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público” y el Manual de Ejecución del mismo Fondo, año 2022, que

financia proyectos de carácter local, regional y nacional.

2.- Que, mediante el Decreto N° 1, de 2012, de este Ministerio, se crearon los Consejos Regionales del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

3.- Que, dichos Consejeros Regionales están integrados por nueve miembros, cinco de ellos representantes de las organizaciones de interés público, dos representantes del Gobernador Regional, designados con acuerdo del Consejo Regional, el Seremi del Ministerio de Desarrollo Social y el Seremi del Ministerio Secretaría General de Gobierno, a excepción de la Región Metropolitana donde este último cargo es asumido por el Director de la División de Organizaciones Sociales.

4.- Que, la Resolución Exenta N° 272/205 de fecha 25 de febrero de 2022 y la Resolución Exenta N° 272/504 de fecha 07 de junio de 2022, ambas de este Ministerio, proclaman los miembros titulares y suplentes del Consejo Regional y Nacional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

5.- Que, el Consejo de la Región de Valparaíso sesionó y priorizó con fecha 29 de junio del año en curso.

6.- Que, en el punto número 13.5 de las Bases del Concurso Público del "Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2022", se establece que, "La priorización y adjudicación de los proyectos nacionales estará a cargo del Consejo Nacional del Fondo; y la de los proyectos locales y regionales estará a cargo de los respectivos Consejos Regionales".

7.- Que, en este sentido, el Ministerio es el encargado de elaborar la resolución de adjudicación y, posteriormente, de publicar el listado de estos proyectos con las sumas asignadas a ellos, notificando a los adjudicatarios de la resolución a través del sitio web www.fondodef fortalecimiento.gob.cl. Sin perjuicio de aquello, esta Secretaría de Estado podrá informar las mencionadas adjudicaciones vía telefónica y/o al correo electrónico de la organización adjudicataria.

8.- Que, mediante Resoluciones Exentas N°272/1449 de fecha 07 de octubre de 2016 y N° 272/1275 de fecha 01 de agosto de 2017 de este Ministerio, se delegó en los Secretarios Regionales Ministeriales de Gobierno la facultad de dictar las resoluciones exentas de adjudicación y aprobación de convenios de los proyectos locales y regionales, en el marco del Concurso Público del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

RESUELVO:

1. **ADJUDÍCANSE** los proyectos locales y regionales que se individualizan, con el detalle de las organizaciones y los recursos que a continuación se señalan, correspondientes al "Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2022":

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CARÁCTER LOCAL					
N°	FOLIO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
1	59118	65200246-3	FUNDACIÓN MUJERES MARIPOSAS	TALLER LIDERAZGO Y GESTIÓN DE PROYECTOS	\$1,537,101
2	59145	65178397-6	CORPORACIÓN MAYOR VIDA	TALLERES PARA UN ENVEJECIMIENTO SALUDABLE	\$1,236,950
3	59301	65540330-2	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO CORPORACIÓN DE DESARROLLO HUMANO COTRA	ENTRELAZANDO MUJERES DE REÑACA ALTO	\$1,140,000
4	57394	75611400-K	JUNTA DE VECINOS EL MIRADOR UVN-11	SANANDO A MI BARRIO. TALLERES INTEGRALES PARA NIÑOS, NIÑAS MUJERES Y ADULTOS (AS) MAYORES DE LA POBLACIÓN EL MIRADOR.	\$1,800,000
5	58082	65220700-6	JUNTA DE VECINOS RAMADITAS PARTE BAJA	TALLER DE STOP MOTION PARA NIÑAS Y NIÑOS CON ENFOQUE DE GÉNERO	\$1,674,450
6	58629	65575410-5	CENTRO CULTURAL PLACILLA	EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PATRIMONIO LOCAL	\$1,236,970
7	54800	65204084-5	CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL COLECTIVO AEREO 7 COLORES	CAPACITACIONES DE PRIMEROS AUXILIOS Y PREVENCIÓN DE LESIONES PARA EL CIRCO	\$1,800,000
8	57367	72052300-0	CLUB DEPORTIVO CONCON NATIONAL	GIMNASIO MENTAL	\$1,580,000
9	58703	65143165-4	CENTRO CULTURAL Y SOCIAL WARHOLA	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CULTURAL Y DE LAS ARTES ESCÉNICAS COMUNIDAD ESPACIO CULTURAL WARHOLA.	\$1,783,510
10	59280	65167392-5	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO COMUNIDAD LA ESCUELA IMAGINARIA	ECOESCUELA PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE CALLE LARGA	\$1,772,500
11	58969	71578700-8	ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE LOS AUTISTAS V REGIÓN	TALLER DE COSMÉTICA NATURAL PARA LA INCLUSIÓN LABORAL DE ADULTOS CON AUTISMOS	\$1,799,875
12	59559	53334653-7	FUNDACIÓN TRAMA RURAL	TALLER SOCIO-AFECTIVO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE LAS COIMAS	\$1,800,000
13	55929	65748340-0	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DEL COLEGIO MONTESOL	COMPARTIENDO EN FAMILIA: FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS ENTRE PADRES MADRES E HIJ@S A TRAVÉS DE TALLERES INTERACTIVOS	\$1,200,000

14	56614	65187371-1	AGRUPACION EN DEFENSA DEL PATRIMONIO HISTORICO DE LA RUTA DEL EJERCITO DE LOS ANDES	SEMINARIO DE CAPACITACIÓN PARA FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS HISTORIOGRÁFICOS SOBRE LA RUTA DEL EJÉRCITO DE LOS ANDES Y SU INCIDENCIA EN LA CONFORMACIÓN DE LA IDENTIDAD LOCAL DE PUTAENDO Y OTRAS COMUNAS DEL ALTO ACONCAGUA	\$1,336,000
15	56657	65547210-K	JUNTA DE VECINOS ANGEL CUSTODIO FLORES	MUJERES FORTALECIENDO SU SALUD MENTAL A TRAVÉS DEL YOGA EN TIEMPOS DE PANDEMIA	\$1,030,000
16	56808	65195303-0	FUNDACION PAPUDO	TEATRO EN PAPUDO	\$1,782,760
17	55828	71404100-2	FUNDACIÓN DE BENEFICENCIA ALDEA DE NIÑOS CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ	PUNTES	\$1,498,390
18	56794	65199714-3	FUNDACIÓN LA CALETA	"GRATIFERIA VIVA LA PRIMAVERA" - UN ESPACIO DE INTEGRACIÓN PARA EL BUEN VIVIR	\$1,101,414
19	58292	65207072-8	FUNDACIÓN GRAN COMUNIDAD	CREANDO LIDERES Y LIDERESAS	\$1,155,000
20	58426	65036869-K	JUNTA DE VECINOS TORRES DE MESANA	CONCIENTIZANDO Y ACTUANDO PARA UNA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	\$1,778,770
21	55336	65152857-7	FUNDACIÓN APRENDE CON CIENCIA	ACCESO A CAPACITACIONES EN ÁREAS ESPECIALIZADAS, Y HABILITACIÓN DE ESPACIO PARA LA PRODUCCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO DE LA FUNDACIÓN APRENDE CON CIENCIA.	\$1,176,070
22	58645	65911010-5	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS JARDINES DE LOS ANDES	ME FORMO PARA CUIDAR	\$1,042,957
23	58593	65023854-0	JUNTA DE VECINOS VI ETAPA EL ESFUERZO PLACILLA	LA COMPUTACIÓN Y LOS NUEVOS DESAFÍOS TECNOLÓGICOS	\$1,499,900
24	57689	65075191-4	ONG CENTRO DE DESARROLLO TOKI RAPA NUI	TALLER DE LUTHERÍA TOKI RAPA NUI	\$1,777,856
25	56582	65199574-4	FUNDACIÓN MANADA ANIMAL	LA MANADA ANIMAL EDUCA: TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS EN VALPARAÍSO	\$1,785,000
26	56099	65450220-K	CLUB DEPORTIVO ESCOLAR ST. MARGARETS SPORTS CLUB	TALLER PREVENCIÓN DE LESIONES	\$1,566,995
27	54589	65109218-3	AGRUPACIÓN ECOLÓGICA DE CAMPOS DE AHUMADA	DESCUBRIENDO LA BIODIVERSIDAD DE CAMPOS DE AHUMADA PARA LA CREACIÓN DE AÉREAS PROTEGIDAS	\$963.909
28	56903	72681500-3	JUNTA DE VECINOS SANTA REGINA	CUIDÉMONOS TODOS	\$902.647
29	54407	65127084-7	FUNDACIÓN REDESINFRONTERAS	CREANDO REDES PARA LA INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL TOTAL Y PARCIAL	\$1,785,000

30	56579	65076242-8	CORPORACIÓN ALTAVIDA	CONVERSATORIOS DE AUTISMO Y ESTRATEGIAS DE AUTO CUIDADO PARA PROFESIONALES DE APOYO DEL COLEGIO ALTAVIDA	\$1,800,000
31	59624	65201917-K	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL WILSON	TALLER EDUCATIVO PARA DEPORTISTAS INTEGRALES	\$1,764,810
32	58657	65031443-3	AGRUPACION DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y SOCIALES DE PEÑABLANCA VILLA ALEMANA	FORMACIÓN EN HERRAMIENTAS DIGITALES	\$1,676,894
33	56542	65118226-3	JUNTA DE VECINOS BERNARDO LEIGHTON	USO DE TECNOLOGÍAS PARA ADULTOS MAYORES	\$1,800,000
34	55128	65394730-5	JUNTA DE VECINOS BIEN COMÚN EL CASTILLO	RECUPERANDO LA MEMORIA HISTÓRICA DE MUJERES TRABAJADORAS DE ZONAS AGRÍCOLAS DE CALLE LARGA	\$1,162,650
35	56385	65091062-1	FUNDACION MINGA VALPO	TALLER DE HUERTAS URBANAS Y TÉCNICAS DE AGROECOLOGÍA	\$1,800,000
36	56510	65132290-1	CLUB ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER LAGUNA DE ZAPALLAR	ALFABETIZACION DIGITAL PARA EL BUEN VIVIR DEL ADULTO MAYOR	\$1,329,980
37	59464	75998060-3	JUNTA DE VECINOS LAUTARO U VECINAL N°36	CREAR PARA EMPRENDER	\$1,123,490
38	59748	65038940-9	JUNTA DE ADELANTO CONDOMINIO CAMPOMAR 4	DESARROLLO DE HABILIDADES COMUNITARIAS PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS	\$1,658,480
39	56629	75953190-6	JUNTA DE VECINOS VILLA SAN CAMILO	TALLER DE BASQUETBOL PARA NIÑOS, VILLA SAN CAMILO	\$1,443,790
40	55987	65169662-3	JUNTA DE VECINOS LAS VIÑAS	HUERTO FAMILIAR DE HIERBAS MEDICINALES	\$1,050,000

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CARÁCTER REGIONAL					
N°	FOLIO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
1	56027	65192718-8	FUNDACIÓN CADENA DE FAVORES CHILE, POR LA EQUIDAD SOCIAL	30:2 RCP PARA TOD@S	\$2,497,000
2	57881	81592000-7	CUERPO DE BOMBEROS DE SANTA MARIA	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE ATENCIÓN PRE-HOSPITALARIA PARA BOMBEROS DE LAS PROVINCIAS DE SAN FELIPE Y LOS ANDES	\$2,396,000
3	59111	65182552-0	CENTRO REGIONAL CERES	RED DE APRENDIZAJE COLABORATIVO GESTIONADO POR MUJERES AFECTADAS POR LA SEQUÍA EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO.	\$1,760,000
4	54929	65125464-7	CENTRO CULTURAL TEATRO CONFÍN	PARQUE VIAL INTERACTIVO: EDUCATIVO VIAL PARA NIÑOS Y NIÑAS DE PRE-KINDER Y KINDER	\$2,143,649
5	58670	65105767-1	CONSEJO CONSULTIVO DE USUARIOS DEL HOSPITAL DE QUILPUÉ	CAPACITACIÓN EN SALUD DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS Y GÉNERO	\$2,420,000

2. **IMPÚTASE** el gasto de los proyectos de Fortalecimiento al Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 318, "Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones

y Asociaciones de Interés Público (Ley N° 20.500)", del presupuesto vigente, para el año 2022, de este Ministerio.

3. **PUBLÍQUESE** el listado de los proyectos adjudicados con las sumas a ellos asignadas, en la página web, www.fondodef fortalecimiento.gob.cl.
4. **NOTIFÍQUESE** a las organizaciones adjudicadas para que concurran a la suscripción del respectivo convenio de ejecución del proyecto.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y COMUNÍQUESE



MARÍA FERNANDA MORAGA VISTOSO
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE GOBIERNO
REGIÓN DE VALPARAÍSO
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

MMV/NMQ/nfb

Según Distribución:

Gabinete señora Ministra, Gabinete señora Subsecretaria, Unidad de Fondos Concursables, División Jurídica, División de Administración y Finanzas, y Central de Documentación.